



Autoridad Independiente
de Responsabilidad Fiscal

Informe de los Proyectos y Líneas Fundamentales de Presupuestos de las Administraciones Públicas: Proyecto de Presupuestos Generales del Estado 2016

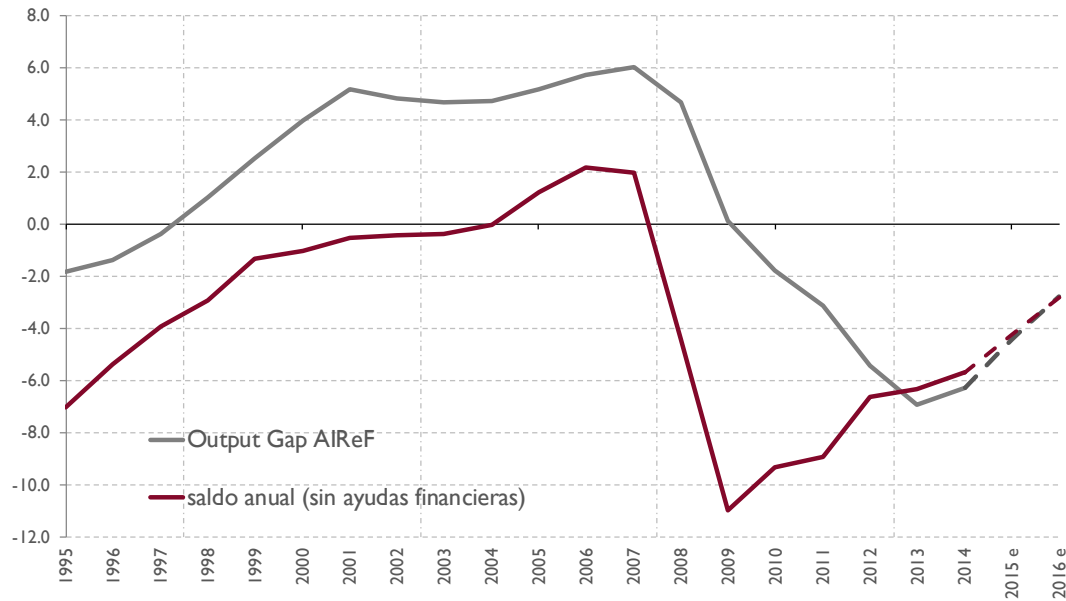
Índice

1. Contexto macroeconómico
2. Objetivo de estabilidad presupuestaria
3. Objetivo de deuda pública
4. Regla de gasto
5. Recomendaciones de la AIReF

1. Contexto macroeconómico

La recuperación cíclica facilita alcanzar los objetivos muy exigentes de déficit....

Gráfico I. Brecha de producción económica española y saldo anual de las AAPP (sin ayudas a la banca)



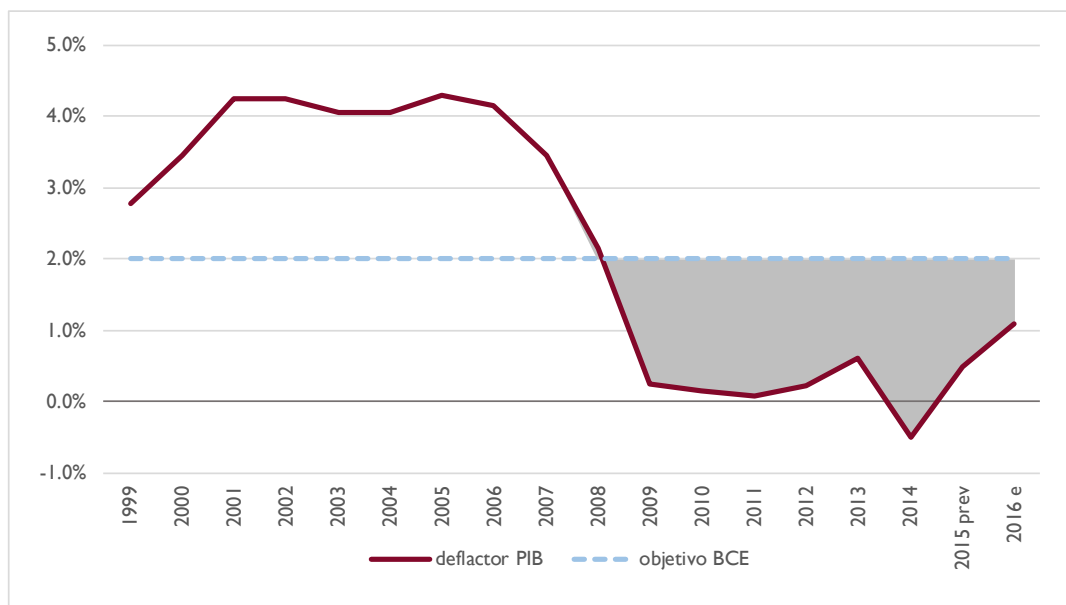
Fuente: IGAE y AIReF

Reducción de déficit de 1,5 puntos del PIB en 2015 y 1,4 puntos en 2016

1. Contexto macroeconómico

...pero el entorno de inflación excepcionalmente moderada limita la recuperación de ingresos públicos,...

Gráfico 2. Evolución anual deflactor del PIB España y objetivo de precios BCE

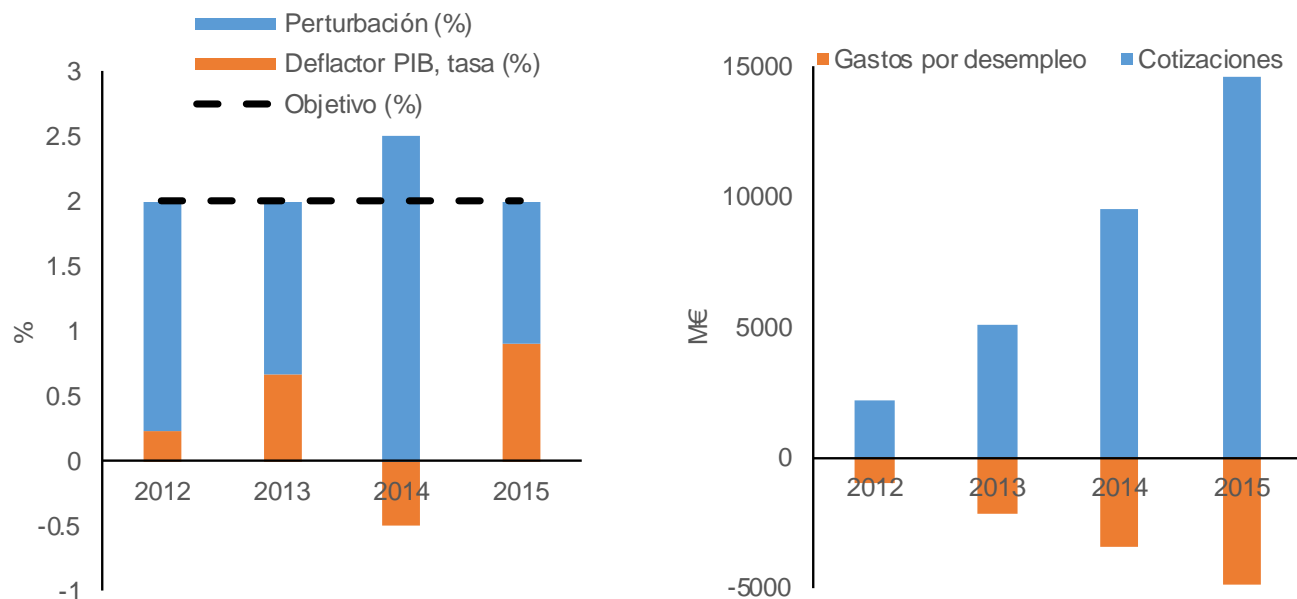


Fuente: INE y AIReF

La evolución de precios inferior al objetivo del BCE (2009-2016) acumula un diferencial en el periodo de 12 puntos

1. Contexto macroeconómico

...especialmente en el caso de la Seguridad Social

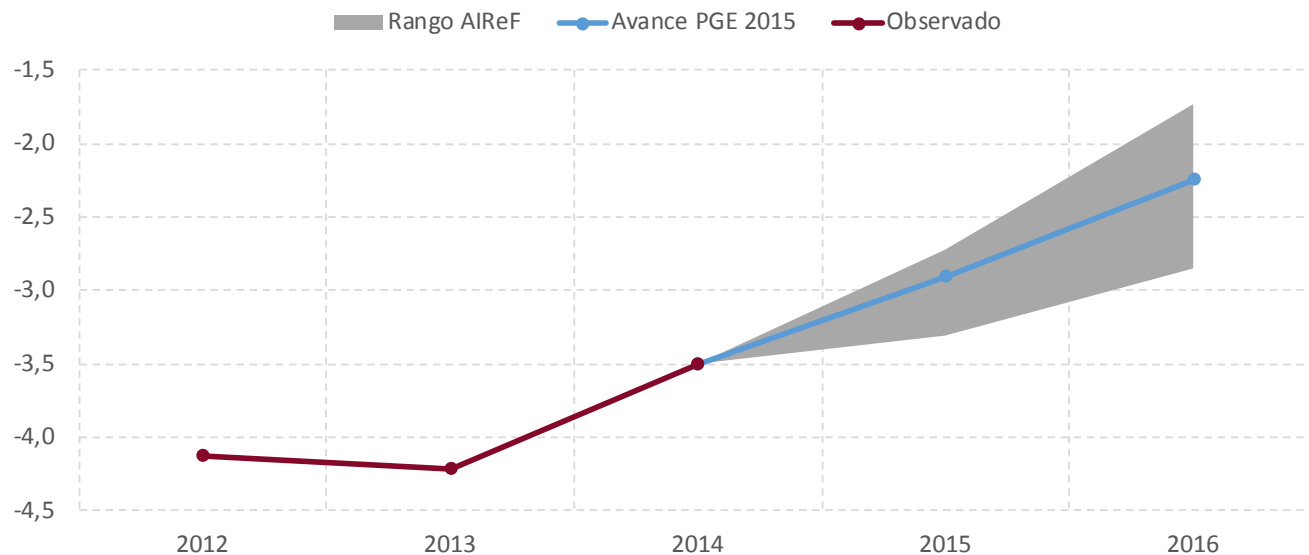


Una evolución de la inflación en línea con el objetivo del BCE hubiera supuesto mayores ingresos de casi 15.000 millones de euros entre 2012 y 2015, compensada con un mayor gasto por desempleo de 5.000 millones por el incremento en las bases de cotización.

2. Objetivo de estabilidad presupuestaria: Administración Central

El objetivo de déficit de 2016 (2,2% del PIB) es alcanzable

ADMINISTRACIÓN CENTRAL. Saldo. En % PIB

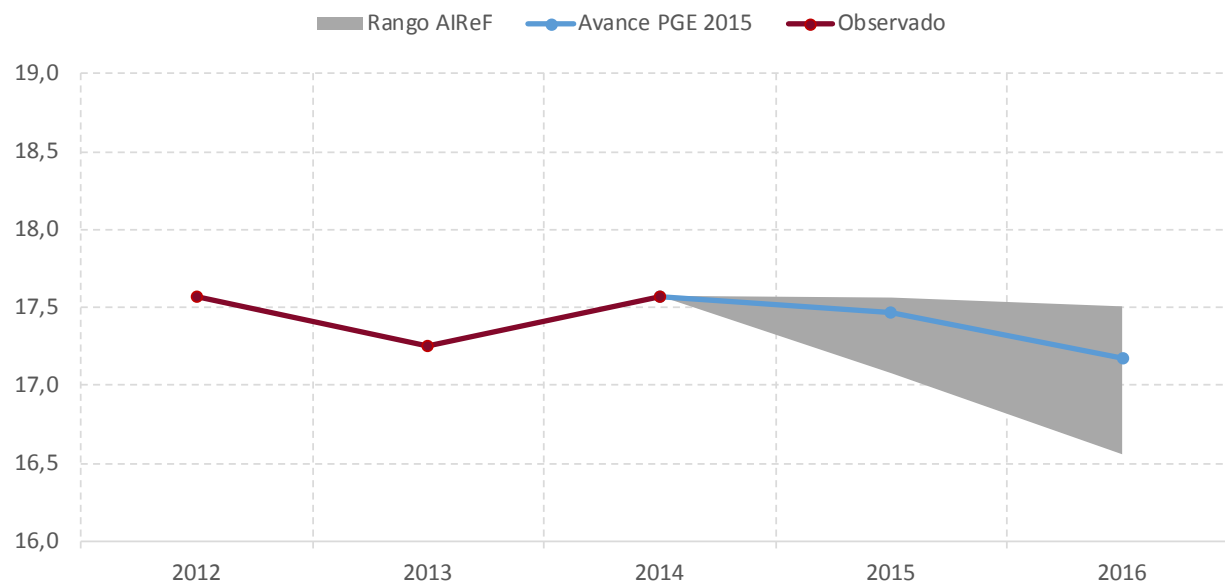


Fuente: PGE, IGAE y estimaciones de AIREF

2. Objetivo de estabilidad presupuestaria: Administración Central

El crecimiento de los ingresos resulta plausible en su conjunto

ADMINISTRACIÓN CENTRAL. Recursos no Financieros. En % PIB



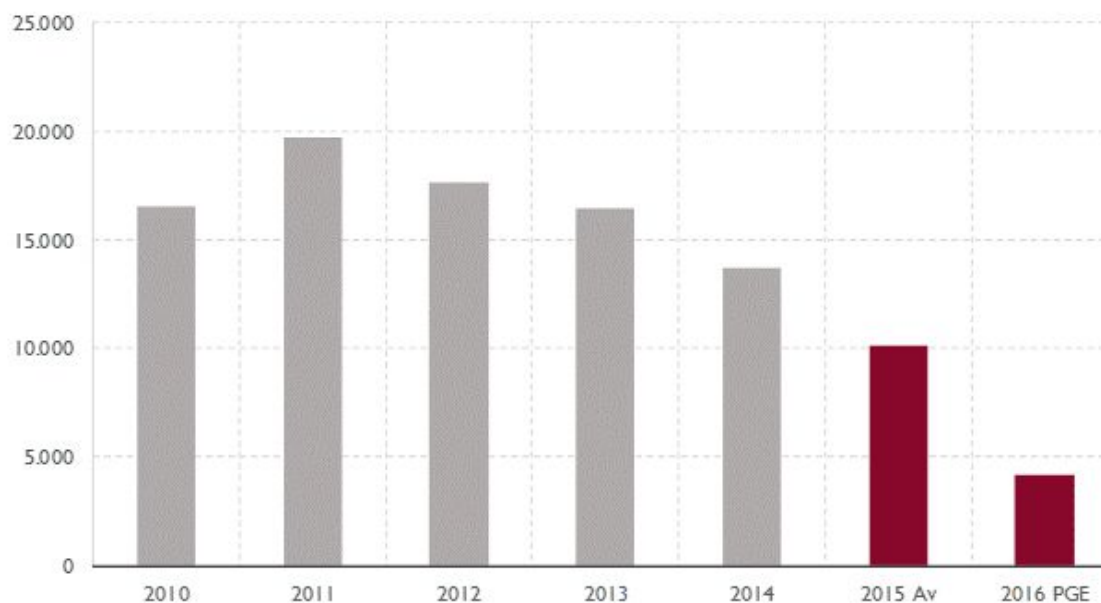
Fuente: PGE, IGAE y estimaciones de AIReF

La recuperación económica impulsa el incremento de la recaudación a pesar de los efectos de la reforma fiscal

2. Objetivo de estabilidad presupuestaria: Administración Central

La reducción del gasto por desempleo permite reducir las transferencias al SEPE

Transferencias del Estado al SEPE (millones de euros)



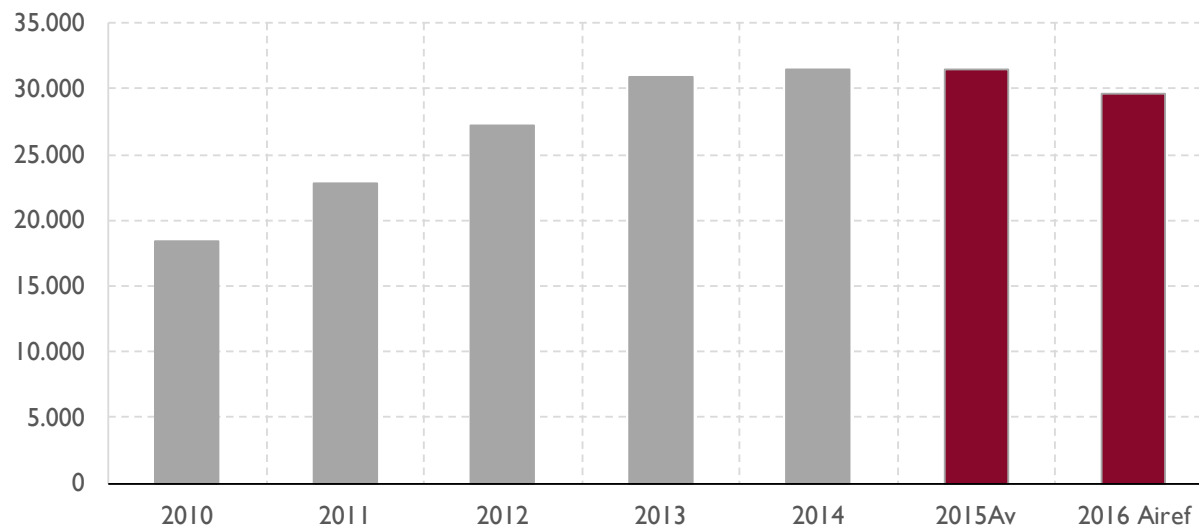
Fuente: PGE e IGAE

Esta disminución se compensa parcialmente con el aumento de los fondos que reciben las Administraciones Territoriales

2. Objetivo de estabilidad presupuestaria: Administración Central

Los gastos financieros por intereses se reducen un 5,9% respecto al avance de liquidación de 2015 en línea con las estimaciones de la AIReF

Intereses de la Administración Central (millones de euros)

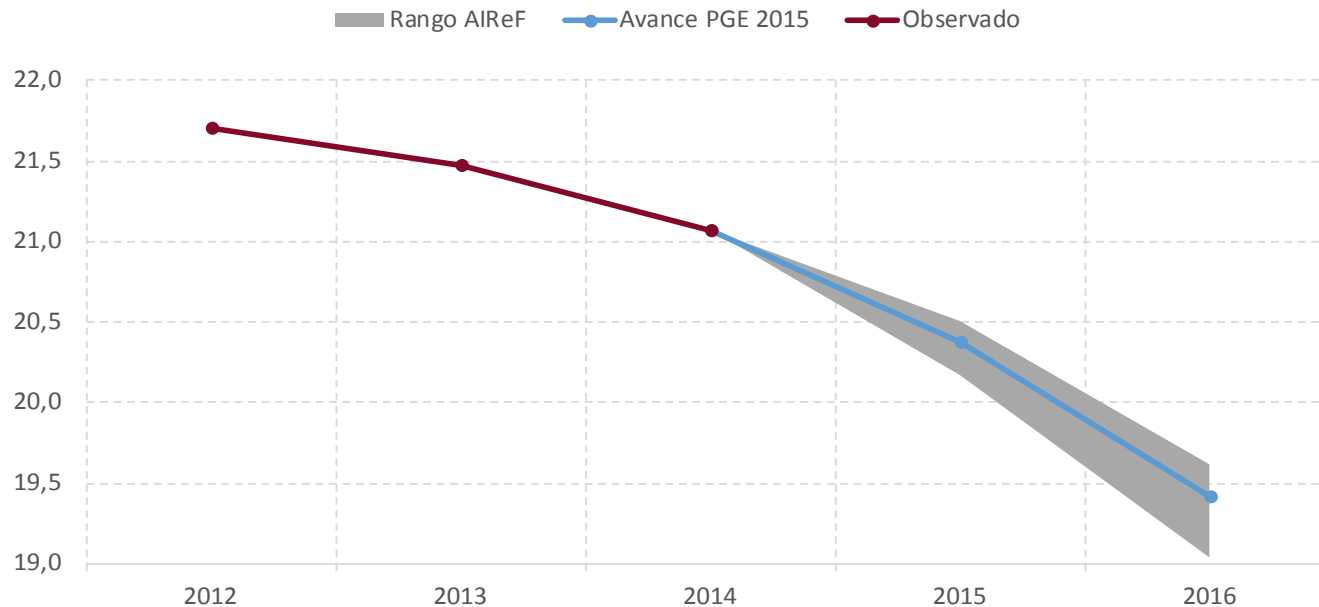


Fuente: PGE, IGAE y estimaciones de AIReF

2. Objetivo de estabilidad presupuestaria: Administración Central

La ejecución del resto de gasto debe ajustarse estrictamente a lo establecido en el presupuesto

ADMINISTRACIÓN CENTRAL. Empleos no Financieros. En % PIB



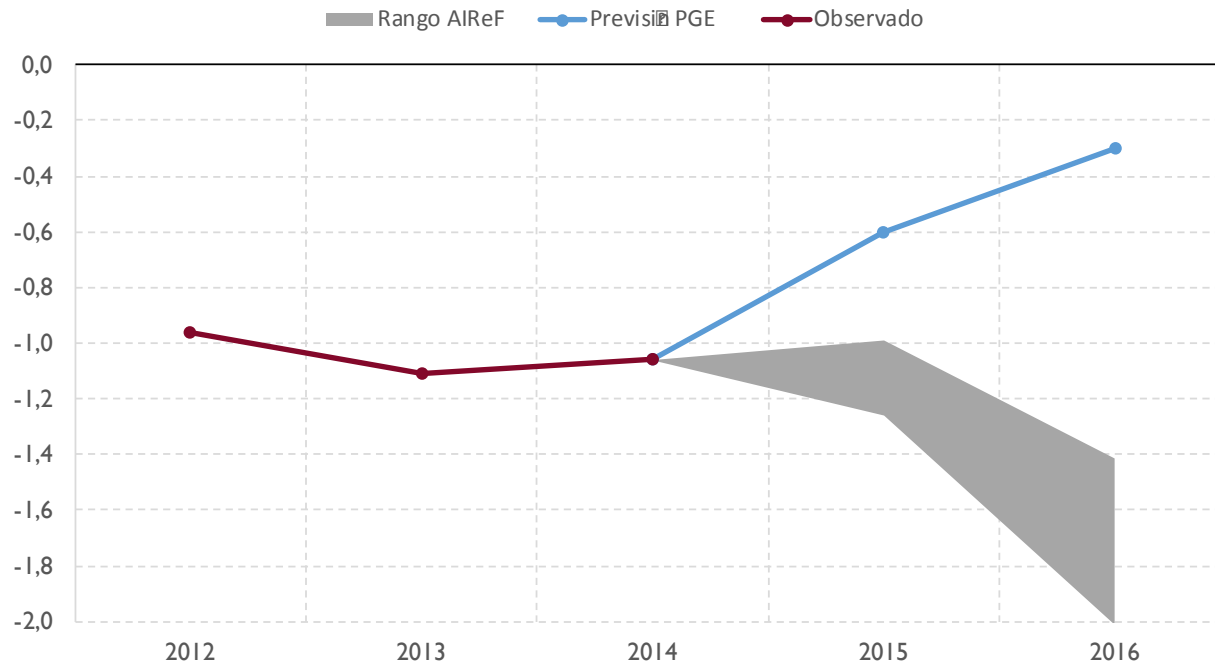
Fuente: PGE, IGAE y estimaciones de AIReF

El resto de gastos (Remuneración de asalariados, Consumos Intermedios e Inversión) crece en línea con el PIB

2. Objetivo de estabilidad presupuestaria: Fondos de la Seguridad Social

La posibilidad de incumplimiento del objetivo para 2016 es muy elevada, con una desviación superior al 1% PIB.

Saldo de los Fondos de la Seguridad Social. En % PIB

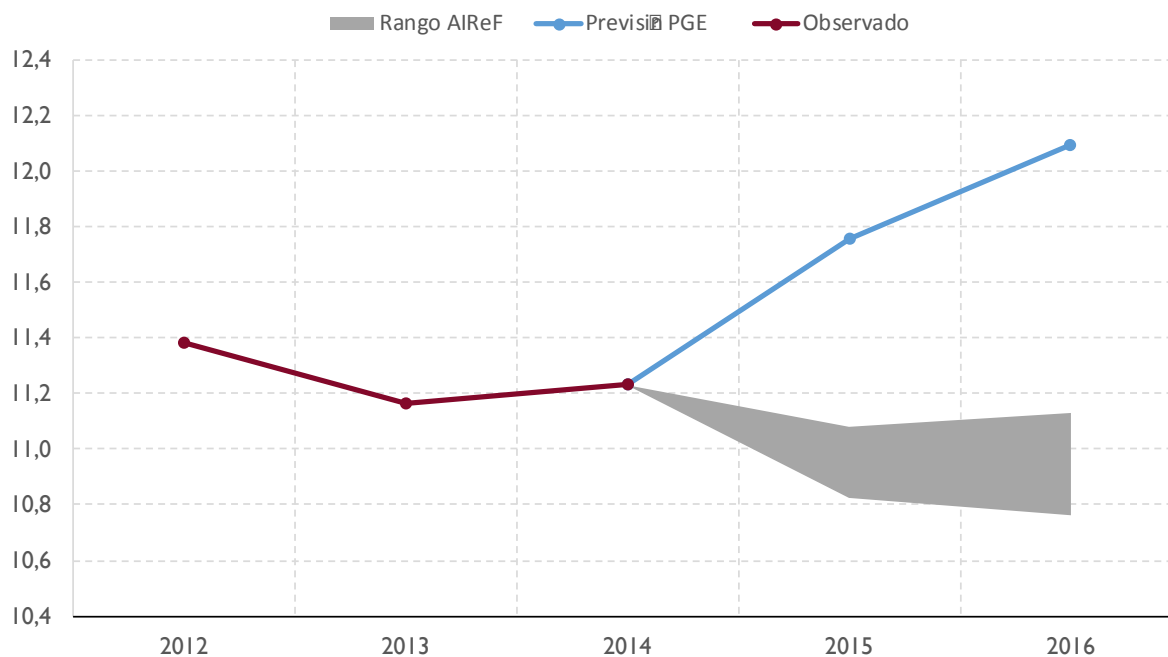


Fuente: PGE, IGAE y estimaciones de AIREF

2. Objetivo de estabilidad presupuestaria: Fondos de la Seguridad Social

Los ingresos evolucionarán con toda probabilidad sensiblemente por debajo de lo previsto

Cotizaciones de los Fondos de la Seguridad Social. En % PIB



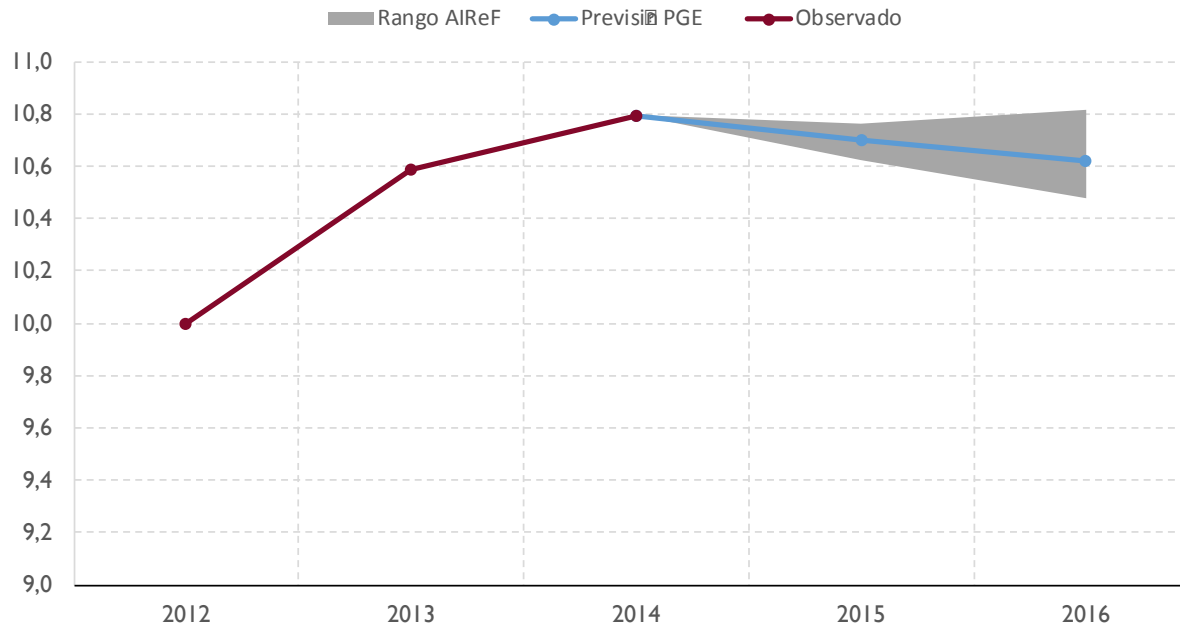
Fuente: PGE, IGAE y estimaciones de AIReF

Las cotizaciones se ven afectadas por los efectos de una baja inflación un bajo nivel de ocupación y las medidas de fomento del empleo

2. Objetivo de estabilidad presupuestaria: Fondos de la Seguridad Social

Las previsiones de gasto en pensiones parecen aquilatadas

Gasto en Pensiones. En % PIB



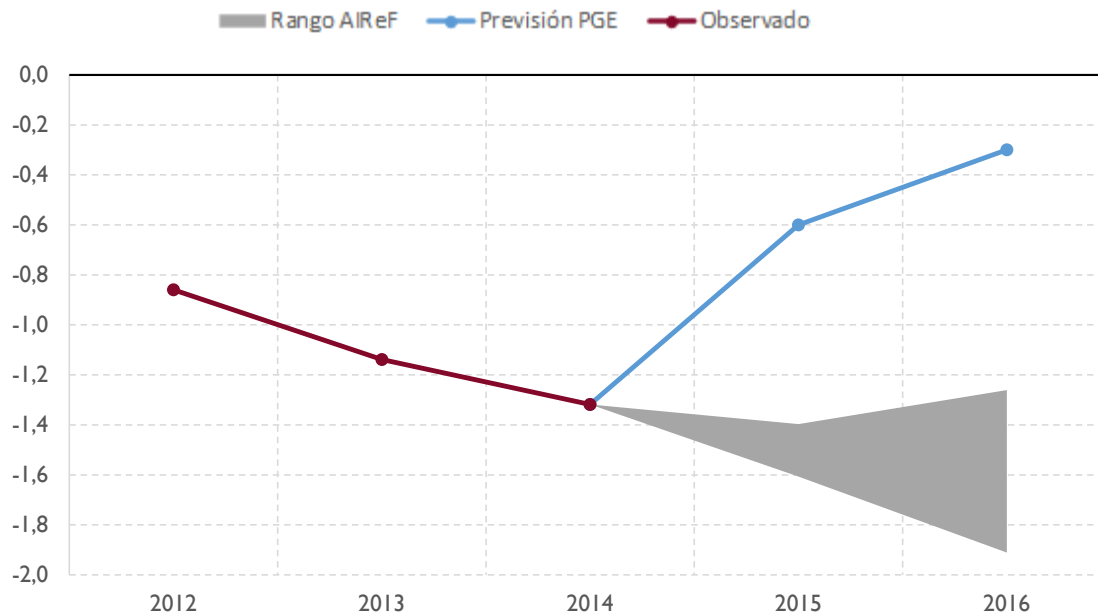
Fuente: PGE, IGAE y estimaciones de AIReF

El gasto en pensiones continúa creciendo a un ritmo próximo al 3% a pesar de la contención que supone la aplicación del IRP

2. Objetivo de estabilidad presupuestaria: Fondos de la Seguridad Social

El déficit del sistema de Seguridad Social se estabiliza, pero...

Déficit del Sistema de Seguridad Social I. En % PIB



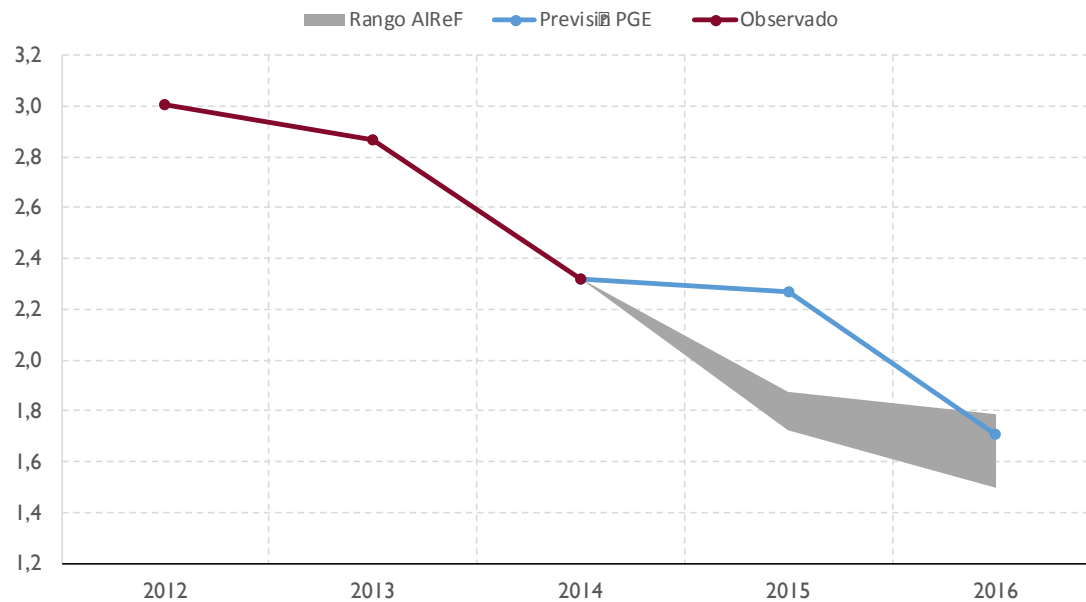
Fuente: PGE, IGAE y estimaciones de AIReF

Es difícil que el Sistema de Seguridad Social pueda avanzar hacia su estabilidad presupuestaria en los próximos años

2. Objetivo de estabilidad presupuestaria: Fondos de la Seguridad Social

...la transferencia de la AC al SEPE se ajusta a las necesidades previstas, desapareciendo el superávit de años anteriores

Gasto en Desempleo. En % PIB



Fuente: PGE, IGAE y estimaciones de AIReF

El gasto por desempleo se reduce tanto por mejora de empleo como por el agotamiento de derechos

2. Objetivo de estabilidad presupuestaria: Recomendación Fondos de la Seguridad Social

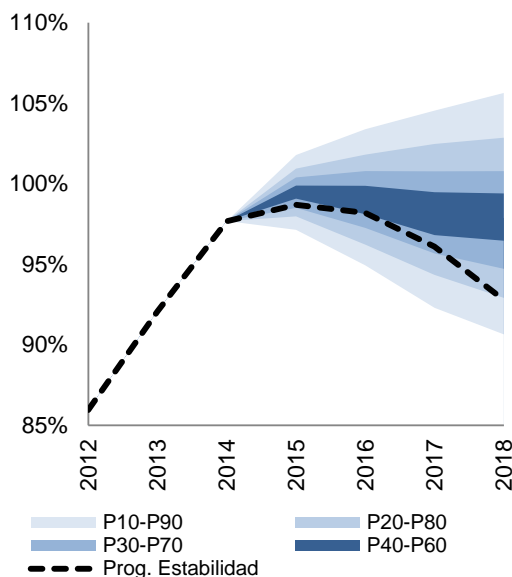
Que se realicen las actuaciones tendentes a desarrollar la Disposición Adicional 65 del Proyecto de PGE para 2016 y se garantice la compatibilidad entre los objetivos de estabilidad presupuestaria aprobados para los Fondos de la Seguridad Social y la financiación de las prestaciones incluidas en el Sistema.

- ❖ El objetivo de los Fondos de la Seguridad Social va a ser de difícil cumplimiento.
- ❖ La Seguridad Social dispone de pocas palancas para mejorar la recaudación en el corto plazo y los gastos están determinados por la normativa
- ❖ Las reformas aprobadas en pensiones (tipo paramétrico e IRP) son de gran relevancia, pero sus efectos todavía son limitados al no haber tenido tiempo suficiente para desarrollarse en su totalidad.

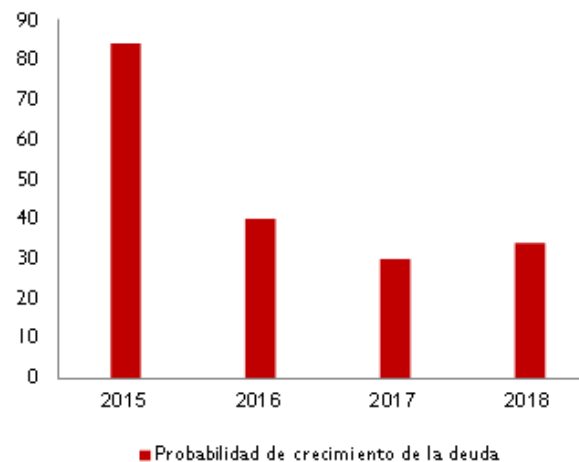
3. Objetivo de deuda pública

El nivel de deuda pública previsto está en línea con las estimaciones de la AIReF, aunque se observa una desviación gradual a la baja al final del período

Proyecciones de deuda PGE y escenario del Plan Presupuestario



Probabilidad asociada a un crecimiento de la deuda pública respecto a su nivel en el año anterior



Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y AIReF



4. Regla de gasto de la Administración Central

Con la información disponible en el Proyecto de PGE 2016 se observa riesgo de incumplimiento de la regla de gasto fijada en el 1,8% por:

- Absorción de las desviaciones de 2014 (céntimo sanitario) y 2015 (reforma tributaria).
- En 2016 se produce nuevamente un impacto negativo de la reforma fiscal de 0,34 % del PIB que deberá compensarse con disminuciones del gasto.
- Adicionalmente, el gasto computable a efectos de la regla de gasto, representa menos del 50% del total de empleos no financieros de la Administración Central que incluye partidas sobre las que no se dispone de margen de maniobra como clases pasivas, complemento para mínimos y otras prestaciones o la aportación al Presupuesto de la Unión Europea (10%).
- Por todo ello el cumplimiento de la regla de gasto para la Administración Central en 2016 tiene un carácter más estricto que el cumplimiento del objetivo de estabilidad

5. Recomendaciones de la AIReF

Objetivo estabilidad presupuestaria

- Que se realicen las actuaciones tendentes a desarrollar la DA 65 de los PGE 2016 y se garantice la compatibilidad entre los objetivos de estabilidad presupuestaria aprobados para los FSS y la financiación de las prestaciones incluidas en el Sistema

Objetivo de deuda pública

- Que se complete la información contenida en el Proyecto de PGE de tal forma que permita evaluar de forma específica el cumplimiento del objetivo de deuda para la AC

Regla de gasto

- Incluir en el Proyecto de PGE toda la información necesaria para determinar la variación del gasto computable en la AC. Desarrollo normativo del contenido del artículo 12 de la LOEPSF.
- Creación de grupos de trabajo del CPFF y CNAL para debate y elaboración de un documento que recoja los estudios realizados y sus conclusiones.

Otras recomendaciones

- Elaborar un presupuesto inicial en términos de contabilidad nacional de la AC y los FSS y previsiones de liquidación del ejercicio en curso de los FSS.
- Que los PGE incluyan información de aquellas entidades que, si bien no tienen naturaleza pública, se incluyen a efectos de SEC 2010 en la AC.
- Que los PGE incluyan información necesaria para realizar el artículo del IRP.



Autoridad Independiente
de Responsabilidad Fiscal

www.airef.es

 [@AIReF_es](https://twitter.com/AIReF_es)